

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16512** *HOTELES TURÍSTICOS INSULARES, S.A.*

Convocatoria Junta general ordinaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2010, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

Orden del día

Primero.- Ratificación de la reelección del actual Administrador Único, realizada en la Junta celebrada el veinticinco (25) de mayo de dos mil nueve (2009).

Segundo.- Presentación de las cuentas de la sociedad referente al ejercicio de 2009 y aprobación de las mismas, si procede.

Tercero.- Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Cuarto.- Redenominación de la cifra del capital social con lo dispuesto en el artículo 21, apartado 1 y 2, de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro, dando una nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Censura o aprobación de la gestión social.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará en lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas, 19 de mayo de 2010.- El Administrador Único, Manuel Brito García.

ID: A100041585-1